

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 26 MAR 2014

447

EX. N° _____ / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 122 escaños metálicos anti vandálicos para ubicar en distintos punto de la comuna.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17760 de fecha 13 de Marzo de 2014 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornatos y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 122 escaños metálicos anti vandálicos para ubicar en distintos punto de la comuna, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ABQ/cpc/mfl.-

